

ACTA DE REUNIÓN

1. Lugar y fecha de la reunión:

Puyo, Salón de reuniones de la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Provincial de Pastaza, 12 de marzo de 2020.

Hora de inicio : 09H30

2. Asunto tratado:

Se realizó la Evaluación de la gestión institucional del GAD Provincial de Pastaza, de parte de la Sub Comisión liderada por el GAD Provincial de Pastaza, para dar continuidad con la Fase 2 de la Rendición de cuentas 2019 de acuerdo RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-003-E-2019-024 - REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, emitido el 19 de diciembre de 2019 por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con la Subcomisión liderada por el GAD Provincial de Pastaza.

El representante de la Subcomisión 1: Arq. Manuel Carrión, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, realiza la lectura del **INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO FISCAL 2019**, elaborado por la Dirección de Planificación del GADPPz, (se adjunta una copia a la presente acta) cada miembro de la subcomisión liderada por el GADPPz, presente, recibió una copia de este documento para la respectiva revisión.

El informe constó de los siguientes puntos:

1. Datos Generales

De la institución y periodo de la Rendición de Cuentas.

2. Antecedentes

Normativa legal vigente.

3. Informe de los temas solicitados por los representantes de la ciudadanía que forman parte del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para la Rendición de Cuentas 2019.

El Sr. Vicente Albán recomienda que se dé mantenimiento a escenarios deportivos como el Estadio de la FEDELIBAP que es utilizado por muchos usuarios y no se cobra por el uso. El Sr. Luis Zambrano expresa no estar de acuerdo con el mantenimiento de la infraestructura deportiva de la Cooperativa de Taxis 12 de Mayo sino que se apoye a deportistas.

En cuanto a la Reforma a la Ordenanza Provincial del Desarrollo y Fomento del Deporte Barrial, el Sr. Vicente Albán expresa que los procesos no son ágiles en cuanto a los informes. El Ab. Alejandro Torres, Secretario de Prefectura,

comunica que en este año 2020 se está realizando la propuesta de la Reforma de la Ordenanza para el proceso de socialización con los actores involucrados.

El Sr. Vicente Albán, pregunta porque no se invirtió los fondos de la Ley Especial Amazónica en producción, el Arq. Manuel Carrión contesta que la planificación de la inversión de los recursos 2019 fue realizada por la administración anterior. El Sr. Luís Zambrano expresa que en los últimos 13 años el sector productivo ha sido castigado por el gobierno.

El Sr. Vicente Albán, recomienda que dentro de las Escuelas de Fútbol se tome en consideración a los niños que han sobresalido en el deporte.

4. Informe de cierre de año correspondiente al POA-2019-GADPPz.

El Sr. Luís Zambrano expresa que existe un Centro de Mercadeo de la As. de Ganaderos, en la parroquia Veracruz, solicita el apoyo de 40 metros para el ingreso a la mencionada infraestructura.

El Sr. Luís Zambrano felicita a la administración actual por cumplir con el pago a los trabajadores de acuerdo a lo establecido.

El Sr. Luís Zambrano recomienda que debe haber capacitación para la implementación de proyectos productivos para no talar los árboles. Con respecto al proyecto de inseminación recomienda que llegue a los beneficiarios que tengan hasta 20 cabezas de ganado.

El Ing. Elías Jachero expresa que para este año 2020 se aplicará el modelo de corresponsabilidad en el tema de inseminaciones que muestre resultados a corto, mediano y largo plazo.

5. Evaluación al Cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Provincia de Pastaza del año 2019.












El Sr. Luís Zambrano solicita se revise la cantidad de las 52.000 hectáreas de áreas destinadas para la restauración en la provincia de Pastaza, ya que no está de acuerdo con ese dato, considera que es alta la cantidad. Recomendando que una de las especies para reforestar sea el pachaco, el pigüe.

El Arq. Manuel Carrión da manifiesta que fue dado a conocer en el Consejo de Planificación del GADPPz la Evaluación al Cumplimiento de metas de resultado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la Provincia de Pastaza del año 2019.

El Sr. Luís Zambrano y Sr. Vicente Albán solicitan el apoyo a la producción y agradecen al sr Prefecto .

3. **Clausura:** Siendo las 12h40 se da por clausurada la reunión.

Para constancia de lo antes indicado firman al pie del presente documento, el 12 de marzo de 2020.

REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, AGREMIACIONES DE MICRO EMPRESAS VIALES: Lourdes Miranda (Delegada)	
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS: Sr. Luís Zambrano.	
REPRESENTANTE DEL DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL: Sr. Vicente Albán.	
CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIOS: Lic. Raúl Viterbo López Guevara	
UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES: Ing. Rafael de la Torre (delegado)	
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, Arq. Manuel Carrión.	
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ,Ing. Daniel Ramos.	
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN ,Ing. Santiago Meza.	
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL , Ing. David Yedra.	
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE, Ing. Elías Jachero.	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Dr. Raúl Freire.	
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN, Lic. Angélica Mejía.	